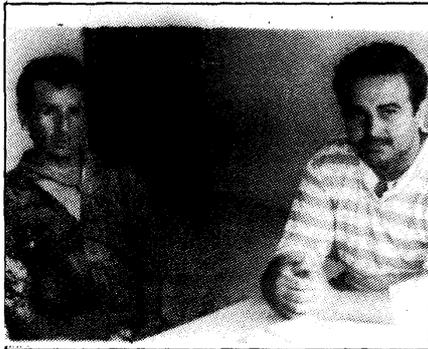


Uñas a todo de caballo INNFA de Paján ayuda a los niños

Santa Ana. El señor Richard Burgos, dirigente mentalizador del sitio La Segua de la parroquia La Unión del cantón Santa Ana, manifestó que están procediendo a una nueva forma para realizar los paros los habitantes de este sector abandonado de la provincia.

Agregó que en esta oportunidad quedará a un lado el bochinche, quemar llantas, lanzar piedras, lo que no trae ninguna mejora, por lo que se han organizado para realizar una manifestación a caballo el 16 de agosto, lo que se dará por primera vez en la provincia de Manabí, y el País, algo novedoso para la ciudadanía de Portoviejo de manera especial.

Esta medida es con el fin de reclamar obras prioritarias que hacen falta en la comunidad de La Segua de la parroquia La Unión, las que por muchos años se las viene reclamando como son energía eléctrica, apertura de camino vecinal puesto que pese a ser una zona agrícola muy rica la cosecha se pierde porque el campesino



Señores Richard Burgos y Celestino Moreira en visita a nuestra redacción.

no no tiene cómo sacar los productos a los centros de expendio.

Además dijo el señor Burgos que el Presidente del Concejo de Santa Ana lo que ha hecho hasta la presente es desde Ayacucho lastrar hasta el lugar que da con la hacienda de su propiedad.

Los moradores de La Segua tienen programado salir a caballo el 15 de los corrientes, desde La Unión

hasta Portoviejo, pero para ello se organizan con el señor Celestino Moreira para conseguir unos vehículos para que trasladen los caballos hasta el terminal de Portoviejo, y desde este lugar por la calle Pedro Gual, hacer la marcha pasiva hasta la Gobernación, puesto que esta medida es la única voz para que las autoridades cumplan con los pedidos de los diferentes sectores de la geografía manabita.

Paján. La profesora Dolores Ibarra de Nieto dio a conocer a nuestro medio de comunicación que mediante un programa puesto en marcha por el INNFA se está logrando poner en marcha la atención a menores de edad en número de treinta; es de anotar la ayuda desinteresada de los galenos del hospital local, doctores Humberto Navas (director del hospital), doctor Jhonny Plaza y doctor Neri Quimis, es decir que el Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA) proporciona los medicamentos y la asistencia la proporcionan los médicos nombrados.

Dice la coordinadora de INNFA, profesora Dolores Ibarra de Nieto, que hace días le fue proporcionado a una señora de escasos recursos económicos dos pintas de sangre ya que el paciente estaba asilado en el nosocomio de nuestra localidad.

Finalmente se nos informó que se está atendiendo diariamente a cualquier persona a pesar que ellos no tienen recursos económicos pero hacen lo posible para ayudar a las personas que más lo necesitan.

República del Ecuador Superintendencia de Compañías EXTRACTO

De la Escritura pública de constitución simultánea de "Comisariatos Vélez Bonilla Sociedad Anónima".

1. Celebración, Aprobación e Inscripción. - La escritura pública de constitución simultánea de "Comisariatos Vélez Bonilla Sociedad Anónima" se otorgó en la ciudad de Manta el 5 de julio de 1994 ante el Notario Segundo del cantón Manta, el señor doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución # 94-4-1-1 0095 de 20 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo en # 380 del 26 de julio de 1994.

2. Denominación y Plazo. - La denominación de la compañía es: "Comisariatos Vélez Bonilla Sociedad Anónima" y tiene un plazo de duración de 50 años.

3. Domicilio. - El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta, cantón Manta, provincia de Manabí.

4. Objeto Social. - El objeto social de la compañía es: **Uno.** - El comercio en general en todas sus facetas, especialmente lo relacionado al área de la compraventa, comercialización y distribución de productos de consumo masivo; **Dos.** - La organización, instalación y administración de almacenes, mercados, supermercados y comisariatos en los que se expendrán toda clase de mercaderías y artículos de procedencia nacional o extranjera; **Tres.** - El establecimiento de almacenes para la compra, venta, distribución y comercialización de equipos electrónicos y electrodomésticos y mercaderías de uso personal, empresarial, turístico, agrícola e industrial, incluido la ferretería, etcétera; **Cuatro.** - Representación, importación, distribución y mercadeo de productos agrícolas, pecuarios, forestales, pesqueros, artesanales, industriales y comerciales de origen nacional o extranjero; **Cinco.** - La explotación total y en todas sus fases de las actividades relacionadas con el negocio inmobiliario y bienes raíces; **Seis.** - La promoción y/o desarrollo, ventas o administración de edificaciones sometidas al sistema de condominio o propiedad horizontal, ya sean propios o de terceros.

Como consecuencia de las actividades que se acaban de determinar, la compañía efectuará toda clase de actos, contratos y operaciones civiles, mercantiles o de cualquier naturaleza, permitidos por las leyes ecuatorianas y relacionados con su objeto social.

5. Capital Social. - El capital social de la compañía es de \$/ 5'000.000,00, dividido en 5.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sueres cada una.

6. Integración del Capital. - El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 1'250.000,00, quedando por pagarse la cantidad de \$/ 3'750.000,00, la misma que será cancelada en el plazo de un año.

7. Administración y Representación Legal. - La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Portoviejo, 20 de julio de 1994
Ing. Mariana Huerta de Mielles
Secretaria Ad-Hoc

Inventario de bienes en el CRM

Portoviejo. El director ejecutivo del CRM, Ab. Antonio Zavala, dispuso que la dirección administrativa de la entidad a través del Departamento de Bodega e Inventarios realice un inventario general de activos de bienes muebles de la institución.

Esta aceptable labor se inició con muy buenos augurios y propuestas. El Ab. Antonio Zavala Murillo, director ejecutivo del CRM,

con el ánimo de que esta entidad por fin pueda tener un patrimonio real que nunca antes en la vida de esta institución, anteriores directivas lo hicieron, de ahí que prácticamente no sabe el CRM qué es lo que tiene a su haber.

Todas las direcciones y departamentos han colaborado de la mejor manera para que todos los equipos de trabajo procedan a inventar su patrimonio, se conoció.